

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°406 Período: del 10/10/2010 al 16/10/2010
Buenos Aires, Argentina

1. Rechazo al Servicio Cívico Voluntario en Diputados
2. Continúa la causa por los crímenes cometidos en El Vesubio
3. Se pondrá en funcionamiento un nuevo radar militar
4. Juicio contra el dictador Videla
5. Juicio por los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada
6. Preocupación del gobierno de Malvinas por un buque militar argentino
7. Determinan la estructura del predio militar de Campo de Mayo
8. Evo Morales pide una escuela militar sudamericana
9. Continúa el procesamiento de Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército
10. Botan una de las compuertas destinadas al dique seco de Puerto Belgrano
11. Nuevas declaraciones en la causa por el centro clandestino “La Escuelita”
12. Ordenan detener al general retirado Héctor Ríos Ereñú, ex jefe Mayor del Ejército durante la presidencia de Raúl Alfonsín
13. Comienza el juicio contra el dictador Bignone y otros acusados
14. Presentan el Plan Finalización de Estudios para soldados voluntarios

1. Rechazan el proyecto del Servicio Cívico Voluntario en Diputados

El proyecto de servicio cívico voluntario (SCV) impulsado por Cobos y que encolumnó al conglomerado opositor en el Senado no corrió la misma suerte en la Cámara baja. La iniciativa que propone abrir los cuarteles para “jóvenes en riesgo” con el objetivo de “capacitarlos laboralmente” y “complementar la educación básica” a cambio de una “beca mensual” equivalente a tres asignaciones universales por hijo, no recoge demasiadas adhesiones ni simpatías entre los diputados opositores. Tanto los radicales como el peronismo disidente se ven divididos frente a esta iniciativa.

Por su parte, los diputados kirchneristas se muestran opuestos a la propuesta cobista. (Ver Página 12, sección El País, 10/10/2010)

2. Juicio por los crímenes de El Vesubio

Lila Pastoriza es una de las sobrevivientes de la ESMA. Ya había declarado en el juicio por los crímenes en dicho centro clandestino, pero el miércoles pasado la convocaron como testigo en la sala donde se investigan los crímenes del Vesubio.

Pablo Míguez, adolescente de 15 años, fue secuestrado el 12 de mayo de 1977 de una casa de Avellaneda. Lo secuestraron con su madre Irma Beatriz Sayago o Violeta como la llamaban en el centro, y Jorge Antonio Capello, su compañero. Pablo pasó varios meses en El Vesubio, y seguramente después del 10 de agosto, tras un traslado masivo, lo llevaron a la ESMA, según sostuvo Lila, una secuestrada de la Marina.

Durante la estadía allí, Pablo le contó a Lila de su pasaje por El Vesubio, de su secuestro, del hermano del compañero de su madre, uno de los militantes del ERP ejecutados de Trelew.

Lila pensó que Pablo había sido liberado, pero el día antes de declarar ante la Conadep, alguien le dio un volante con su cara que decía que no había aparecido nunca. (Ver Página 12, sección El País, 11/10/2010)

3. Nuevo radar militar

El gobierno nacional pondrá en funcionamiento un nuevo radar militar de tres dimensiones en Resistencia, Chaco, durante un acto que encabezará la ministra de Defensa, Nilda Garré, y del que participará la presidenta, Cristina Fernández, a través de una videoconferencia.

El radar, donado por España, operará en el Centro de Vigilancia Aeroespacial de esa ciudad para monitorear el espacio aéreo de manera permanente. El gobierno informó que el dispositivo, denominado AN-FPS 113/ AN-FPS 90, tiene una cobertura de 360 grados y un alcance de 800 kilómetros. (Ver Página 12, sección El País, 11/10/2010; ver La Nación, sección Política, 11/10/2010; ver Clarín, sección Política, 14/10/2010 y ver Tiempo Argentino, 14/10/2010)

4. Juicio contra Videla en Córdoba

Un nuevo testigo prestó su declaración en Córdoba, en el juicio que se realiza contra Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez y otros 29 cómplices acusados por delitos de lesa humanidad. Se trata de Carlos Raimundo “Charlie” Moore, uno de los testigos más enigmáticos que ha declarado en el juicio que en esta ciudad. Moore declaró a través de una videoconferencia, relatando sus vivencias en la D2, el departamento de inteligencia de la Policía de Córdoba desde el 13 de noviembre de 1974, cuando fue secuestrado, hasta su fuga a Brasil, el 12 de noviembre de 1980. Moore fue miembro del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y fue secuestrado por la patota del D2, acusado por el copamiento a la Fábrica Militar de Villa María. Como varios testigos del juicio lo señalaron como colaborador en las torturas, Moore se defendió, sosteniendo que “ellos estaban tabicados y los torturadores usaban mi nombre, como usaron el de otros compañeros. Yo no torturé a nadie”.

Lo cierto es que luego de seis años de cautiverio, Moore se fugó y lo primero que hizo fue la declaración más amplia y detallada que se conozca sobre el accionar del D2 en Córdoba. (Ver Página 12, sección El País, 12/10/2010)

En una nueva jornada del juicio, un policía retirado, víctima de la represión, manifestó que dentro de la fuerza policial “se conocía” sobre las torturas y ejecuciones en el Departamento de Informaciones Policiales (D2).

Se trata de Luis Ludueña Almeida, un perito que trabajaba en Criminalística de la policía cordobesa, y que relató que fue detenido por sus camaradas en febrero de 1977 luego de una interna estrictamente laboral generada por planteos de disconformidad con la gestión de su superior, el entonces comisario principal de apellido Torres.

Debido a esa interna lo vincularon con grupos “subversivos”, aunque dijo que era totalmente ajeno. No obstante debió pasar por un Consejo de Guerra que lo imputó por “asociación ilícita” y consecuentemente recuperó la libertad en diciembre de 1977. Sostuvo que “antes de mi detención ya se conocía dentro de la policía que el D2 estaba implicado en las torturas y ejecuciones a los presuntos terroristas”. (Ver Clarín, sección El País, 13/10/2010)

5. Juicio por la ESMA

El cardenal Jorge Bergoglio se negó a comparecer oralmente en el juicio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). El jefe de la Iglesia argentina había sido convocado para

declarar como testigo por el secuestro de los jesuitas Francisco Jalics y Orlando Yorio, que pertenecían a su congregación.

Amparándose en el artículo que prevé las condiciones de los tratamientos especiales, Bergoglio se negó a prestar declaración, puesto que allí se indica que no están obligados a comparecer presidente, vicepresidente de la Nación, ni gobernadores o vices, ministros, legisladores, miembros del Poder Judicial y altos dignatarios de la Iglesia.

Los representantes de las víctimas de la Marina rechazaron el planteo y pidieron al TOF 5 que lo convoque o que se traslade al lugar físico donde se desempeña el cardenal. Aún aguardan la resolución del Tribunal.

Por otra parte declaró Roberto Moreno, un vecino de la última casa de San Vicente en la que vivió Rodolfo Walsh. Moreno fue testigo de la explosión con la que los militares destruyeron la casa del periodista, escritor y militante el 26 de marzo de 1977. (Ver Página 12, sección El País, 12/10/2010)

6. Preocupación por un buque militar argentino

El gobierno de Malvinas expresó “preocupación” por el encuentro entre un buque de la Armada argentina y un pesquero “kelper”, en la zona limítrofe del Mar Argentino que controla Londres.

“Es ciertamente un poco preocupante ver un buque que no es amigable” en momentos en que el pesquero se encontraba en una posición “legal”, afirmó John Barton, director de Pesca de las islas. Según la versión británica, el jueves pasado un barco de guerra argentino confrontó con el pesquero británico FV Venturer.

Por su parte, el canciller Héctor Timerman dijo ayer que “no” iba a “caer en ninguna provocación” por las maniobras militares y que “no se apartará del camino de la ley, la diplomacia y la paz”.

El hecho del pesquero se conoce luego de la escalada del fin de semana, en que el Gobierno citó a la embajadora británica Shan Morgan para presentarle una nota de protesta por unos ejercicios militares que se están realizando en las islas con misiles. La Argentina dice que nunca fue avisada, y el Reino Unido, que lo informa hace 28 años. Ahora, de acuerdo con la versión kelper, el barco inglés acusado de pescar ilegalmente por parte del barco de la Armada se encontraba más de cinco kilómetros dentro de la zona del Mar Argentino controlada por el gobierno británico. (Ver Clarín, sección Política, 13/10/2010 y ver Buenos Aires Económico, 13/10/2010)

7. Logran determinar estructura y ubicación exacta del predio militar de Campo de Mayo

Sin duda, el testimonio de Juan Carlos “Cacho” Scarpatti fue vital para determinar su ubicación en el gigantesco predio militar de Campo de Mayo. Después de un allanamiento ordenado por el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo de Juan Manuel Yalj, El Campito, uno de los mayores centros clandestinos que existió en Argentina durante el terrorismo de Estado fue señalado días atrás por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Tras la visita al lugar, miembros del EAAF lograron determinar su estructura y la ubicación exacta de dos quinchos, dos galpones grandes, dos piletas y una maternidad clandestina que allí funcionaron. El reconocimiento del terreno se apoyó en fotos aéreas del predio tomadas en 1974 por el Instituto Geográfico Militar, y otras de agosto de 1979, donde se observa la demolición del centro clandestino. Esa información se cruzó con el testimonio y un plano aportado por Cacho Scarpatti, quien estuvo detenido en El Campito. Según el testimonio de los sobrevivientes que por allí pasaron, se estima que albergó entre tres mil y cinco mil presos políticos durante la dictadura militar. Sólo habrían sobrevivido poco más de cien. (Ver Página 12, sección El País, 13/10/2010)

8. Evo pide una escuela militar sudamericana (13/10/2010)

El presidente de Bolivia, Evo Morales, lanzó la propuesta de crear una escuela militar sudamericana “basada en una doctrina moderna, alejada de los intereses del imperialismo y el capitalismo” y al servicio de los pueblos. Morales propuso una especie de antítesis de la Escuela de las Américas regentada por los Estados Unidos, 15 meses después del golpe de Estado que derrocó al presidente Manuel Zelaya, en Honduras, y a tres semanas de una intentona golpista contra el gobierno de Rafael Correa, en Ecuador.

En una breve intervención durante el acto de celebración del aniversario de la Fuerza Aérea, el mandatario señaló que “en estos tiempos no necesitamos unas fuerzas armadas que provoquen guerras”, sino unos militares “bien formados” cuya “nueva misión” esté orientada a defender “la dignidad y la soberanía de América Latina”.

Morales anunció que está dispuesto a “empezar por casa”, donde los mandos dieron repetidamente su apoyo al presidente y se mostraron permeables a los cambios que se operan en todos los niveles de la sociedad boliviana. El presidente dijo que tiene “la voluntad de modernizar las fuerzas del país para que cumplan con esta nueva misión”, que también incluye la defensa de los recursos naturales de su territorio, tantas veces causa oculta de los endémicos golpes de Estado. (Ver Tiempo Argentino, 13/10/2010)

9. Menéndez continúa procesado por robo de bebés

La Cámara Federal de Córdoba confirmó ayer el procesamiento y prisión preventiva de Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, en la causa que investiga el secuestro, torturas y homicidio de Silvina Parodi y Daniel Orozco (ambos integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores), como así también el robo del bebé de la pareja, que permanece desaparecido.

Además de Menéndez, quien fue embargado en 200 mil pesos, los jueces ordenaron el procesamiento y prisión preventiva de 13 represores que actuaron en el centro clandestino de detención de La Perla, donde fueron vistos por última vez los dos jóvenes militantes. Se trata de Hermes Oscar Rodríguez, Luis Gustavo Diedrichs, Héctor Pedro Vergés, Jorge Exequiel Acosta, Luis Manzanelli, José Herrera, Luis Alberto Quijano, Arnoldo López, Héctor Romero, Emilio Morard, Ricardo Lardone, Carlos Alberto Díaz y Carlos Vega.

Al mismo tiempo, la Sala B de la Cámara cordobesa procesó a Menéndez por el secuestro de cinco seminaristas de la orden Misioneros de Nuestra Señora de La Salette. El tribunal rechazó un recurso de apelación presentado por la defensa de Menéndez en la causa que investiga la privación ilegítima de la libertad, imposición de tormentos y amenazas a los religiosos Ramón Alejandro Dausa, Daniel Alfredo Velarde, Jose Luis Destefanis, Daniel Andrés García Carranza y Hugo Humberto Pantoja Tapia, junto al sacerdote estadounidense James Martin Weeks. (Ver Tiempo Argentino, 13/10/2010)

10. Botan compuerta para Puerto Belgrano

El gobernador bonaerense Daniel Scioli y el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Jorge Godoy, participaron ayer en el Astillero Río Santiago, de Ensenada, de la botadura de una de las compuertas destinadas al dique seco de Puerto Belgrano. Se trata de la construcción de este tipo más grande del país.

La compuerta, que fue montada sobre la grada 2 del Astillero, se construyó íntegramente en acero naval y tendrá como destino el Dique 2 del Arsenal Puerto Belgrano, ubicado en el partido de Coronel Rosales. Esta construcción tiene 35,37 metros de ancho, 16,20 metros de altura y un peso de 550 toneladas, al que se le adicionan 390 toneladas de

peso del lastre en cemento, y una vez botada será remolcada por agua hasta la base naval perteneciente a la Armada Argentina

Se señaló que “esta compuerta corrediza será estratégica para recuperar en plenitud la funcionalidad del Puerto General Belgrano, que fue creado en 1917, planificando una Argentina de cara al futuro”. (Ver *Ámbito Financiero*, 14/10/2010)

11. Declaraciones en la causa por La Escuelita

El secuestro y detención del periodista Enrique Esteban, cuando era corresponsal de Clarín en 1978, fue denunciado formalmente ayer en el juzgado de instrucción federal 2 de la provincia de Neuquén.

Su esposa, Maité Oliva de Esteban, declaró durante más de 6 horas ante la jueza en el marco de la causa denominada “La Escuelita”, que fue el centro de detenciones clandestino de la zona. (Ver Clarín, sección Política, 14/10/2010)

12. Ordenan la detención del general retirado Héctor Ríos Ereñú

El general retirado Héctor Ríos Ereñú, ex jefe Mayor del Ejército durante la presidencia de Raúl Alfonsín, fue procesado por el secuestro y asesinato, en agosto de 1976, de un dirigente de la Juventud Peronista de Salta. Se trata de Jorge Mario Santillán, muerto en la localidad de General Mosconi cuando Ríos Ereñú se desempeñaba como jefe del Regimiento de Infantería de Monte N° 28 de Tartagal. Además de procesarlo, el juez federal solicitó la detención del ex jefe del Ejército.

Junto con Ríos Ereñú fue procesado además el ex jefe de la Guarnición Salta, el coronel retirado Carlos Mulhall, quien ya cumplía detención domiciliaria por estar acusado de otros casos de violaciones a los derechos humanos.

Por el secuestro de Santillán, Ríos Ereñú fue indagado en ocasiones previas, en las que alegó no haber tenido nada que ver con el asesinato. El procesado también había asegurado que en los pueblos del Norte provincial no hubo “actividad subversiva”, y en esa línea negó haber sido jefe de la subárea 322-1, la designación que la dictadura le dio a esa zona salteña en el mapa de la represión.

Sin embargo, el juez probó que Ríos Ereñú ocupó ese cargo y que no pudo ser ajeno al secuestro y eliminación de Santillán. (Ver Página 12, sección El País, 14/10/2010)

13. Comienza el juicio contra el dictador Bignone

Manuel Gonçalves Granada será hoy el primero de los testigos en declarar en el juicio oral que se le sigue al ex comisario Luis Patti, al ex dictador Reynaldo Bignone, Santiago Omar Riveros y Fernando Meneghini, por el asesinato de su padre Gastón Gonçalves.

Manuel, junto a su hermano Gastón y los hermanos Juana, Diego y Antonio Muniz Barreto, fueron quienes construyeron la causa con el aporte de pruebas y testimonios y le dieron impulso a pesar del rechazo de varios jueces. (Ver *Tiempo Argentino*, 14/10/2010 y ver Página 12, sección El País, 15/10/2010)

14. Presentan el plan Finalización de Estudios (FinEs) para soldados voluntarios

La presidenta Cristina Fernández invitó a más de quinientos soldados voluntarios a la Galería de los Patriotas de la Casa Rosada para entregarles netbooks, en el marco del plan Conectar, y anunciar el reforzamiento de convenios entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas. El objetivo es ampliar el alcance del Plan FinEs para que cada vez más soldados completen los estudios secundarios y aprendan oficios.

Los soldados voluntarios incorporados en las tres fuerzas armadas son 17.200. Teniendo en cuenta las condiciones de ingreso, una gran mayoría pertenece a sectores populares, y la baja capacitación es una de las características. En el Ejército se calcula que más de mil los jóvenes ya están cursando el plan FinEs en distintas zonas del país. El programa, lanzado en 2008, se orientó en una primera etapa a aquellos que adeudaban materias del secundario para que completaran el ciclo. En 2009 se extendió a quienes no habían iniciado o finalizado el primario o el nivel medio. El cursado se adecua a las necesidades de los alumnos, las clases a distancia a través del canal Encuentro son una de las estrategias destinadas a dar las herramientas para cumplir con el derecho a la educación. La estrategia del gobierno parecería apuntar a vaciar de contenido el planteo del Servicio Cívico Voluntario, impulsado por el vicepresidente Julio Cobos y sancionado por el Senado. (Ver Página 12, sección El País, 15/10/2010 y 16/10/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.